



**Alcaldía
de San Juan
de Rioseco**

y

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO CUNDINAMARCA
PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO N° -PC-
ESAL-004-2025**

**OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS,
ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN E IMPULSO
DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES Y ARTÍSTICAS DE FOMENTO
AGROPECUARIO CULTURAL Y TURÍSTICO, A DESARROLLARSE EN EL
MARCO DE LA REALIZACION DEL VIII FESTIVAL DE INTEGRACION DEL
RIO MAGDALENA-INSPECCION DE CAMBAO, MUNICIPIO DE SAN JUA DE
RIOSECO CUNDINAMARCA A REALIZARSE DURANTE LOS DIAS 2,3 Y 4 DE
ENERO DE 2026**

**INFORME DE EVALUACIÓN
DE LAS PROPUESTAS**

**SAN JUAN DE RIOSECO CUNDIMARCA
DICIEMBRE 26 DE 2025**





INFORME DE EVALUCION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO N° -PC-ESAL-004-2025

1. INTRODUCCIÓN.

Por medio del presente documento, nos permitimos presentar el resultado de evaluación realizada a la(s) propuesta(s) presentada(s) por los proponentes, dentro del proceso Competitivo para entidades sin Animo de Lucro (ESAL) No. 004-2025 cuyo objeto es el **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN E IMPULSO DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES Y ARTÍSTICAS DE FOMENTO AGROPECUARIO CULTURAL Y TURÍSTICO, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA REALIZACION DEL VIII FESTIVAL DE INTEGRACION DEL RIO MAGDALENA-INSPECCION DE CAMBAO, MUNICIPIO DE SAN JUA DE RIOSECO CUNDINAMARCA A REALIZARSE DURANTE LOS DIAS 2,3 Y 4 DE ENERO DE 2026.**

El presente informe se rinde de conformidad con lo dispuesto para tal efecto por el término establecido en el "CRONOGRAMA DEL PROCESO" de la INVITACION Pública entidades Sin Animo de Lucro..

1.2. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN E IMPULSO DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES Y ARTÍSTICAS DE FOMENTO AGROPECUARIO CULTURAL Y TURÍSTICO, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA REALIZACION DEL VIII FESTIVAL DE INTEGRACION DEL RIO MAGDALENA-INSPECCION DE CAMBAO, MUNICIPIO DE SAN JUA DE RIOSECO CUNDINAMARCA A REALIZARSE DURANTE LOS DIAS 2,3 Y 4 DE ENERO DE 2026

Consagra la Invitación Pública en el numeral 4 "PRESUPUESTO OFICIAL" que el presupuesto oficial asciende a la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE (\$78.523.000.0)**. incluido el IVA sobre la utilidad y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. El presente presupuesto se contiene en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2025000309

1.3. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN.

El Pliego de la INVITACION consagra que el plazo máximo previsto para la ejecución del convenio es de **OCHO (08) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del contrato

2. PROPUESTAS RECIBIDAS.

El día **veintisiete 8279 de diciembre de 2025** de conformidad con lo consagrado en el "CRONOGRAMA DEL PROCESO", se surtió el cierre del proceso y dentro del término para presentar ofertas se **PRESENTO UNA (01) OFERTA**. A través de la plataforma SECOP II

De conformidad con el acta que se suscribió, a propósito de la diligencia de cierre y recibo de

ofertas, se tiene que dentro de la **Invitación Pública PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO No. 004-2025**, quienes presentaron propuestas fueron:



**PROPONENTE No. 01
CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDITAS HB
RL. NANCY CONSTANZA RENDON**

CAPACIDAD JURIDICA

PROPONENTE	HABILITA	NO HABILITA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y MANIFESTACION DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE 2 FOLIOS	
DOCUMENTO CONSTITUCION CONSORCIO	N/A	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE 2 FOLIOS	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE 2 FOLIOS	
CERTIFICADO JUDICIAL EMITIDO POR LA POLICIA	CUMPLE 1 FOLIO	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE 1 FOLIO	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE 1 FOLIO	
CONSTANCIA DE AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES	CUMPLE 1 FOLIO	
RUT	CUMPLE 4 FOLIOS	
CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE CAMARA DE COMERCIO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 6 FOLIOS	
HOJA DE VIDA DAFP	CUMPLE 1 FOLIO	
LIBRETA MILITAR	NA	
CERTIFICADO CAUSALES DE INHABILIDAD	CUMPLE 1 FOLIO	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE 3 FOLIOS	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE SEGUROS DEL ESTADO POLIZA No. 11-46- 101093018	
RUP	CUMPLE 96 FOLIOS	



REGISTRO NACIONAL DE TURISMO El proponente deberá contar con registro único de turismo vigente clasificado en OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES	CUMPLE 1 FOLIO	
REDAM	CUMPLE 1 FOLIO	
CONSULTA CERTIFICADO DELITOS SEXUALES	CUMPLE 1 FOLIO	

EVALUACION FINANCIERA

El proponente deberá aportar el Balance y estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2024, auditados y debidamente firmados por el representante legal y por un contador público independiente o revisor fiscal.

Indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional:

La capacidad financiera se verificará de conformidad con los balances y estados de resultados a corte diciembre 31 de 2024, auditados por un contador público independiente o revisor fiscal, para lo cual el oferente para considerarse una propuesta habilitada deberá cumplir con:

Indicador	Índice requerido	CUMPLE
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 7	80.65
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.70	0.07
Razón de cobertura de	Mayor o igual a 9	62.92

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

La ESAL deberá acreditar la siguiente capacidad Organizacional:

Indicador	Índice requerido	CUMPLE
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Mayor o igual a 0.16	0.78
Rentabilidad Sobre Activos	Mayor o igual a 0.15	0.72

EXPERIENCIA MINIMA

DESCRIPCION	HABILITA	NO HABILITA
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente acreditará como experiencia general mínimo <i>DOS (02) contratos cuyo objeto esté relacionado con el servicio de apoyo logístico para eventos</i> , suscrito con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria deberá ser igual o superior al	CUMPLE LA ESAL APORTA 2 CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ALCALDIA DE DEL COLEGIO Y TOCAIMA SUSCRITOS EN	



Alcaldía de San Juan de Rioseco

<p>presupuesto oficial de este en el cual se acredite lo requerido. El Municipio de San Juan de Rioseco, de considerarlo necesario, verificará la información suministrada por la ESAL.</p>	<p>LA VIGENCIA 2024 Y 2022</p>	
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>La Entidad Sin Ánimo de Lucro debe acreditar experiencia en la ejecución de un (01) contrato o convenios cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios en organización de ferias y/o eventos culturales, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial. para lo cual deberá aportar copia de del convenio o contrato acompañado del acta de recibo final y liquidación, o certificación de cumplimiento de este en el cual se acredite lo requerido. El Municipio de San Juan de Rioseco, de considerarlo necesario, verificará la información suministrada por la ESAL</p>	<p>CONVENIO SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE TENJO</p>	

EVALUACION DEL PERSONAL

CARGO A DESEMPEÑAR EN EL PRESENTE PROCESO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HORA / MES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL/ESPECIFICA	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>PROFESIONAL No. 1: COORDINADOR DEL EVENTO</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ECONOMÍA O CONTADURÍA PÚBLICA O ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.</p>	<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL: De cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA: DOS (2) certificaciones de proyectos donde conste que participó o realizó actividades como COORDINADOR, en proyectos relacionados con el objeto a contratar.</p>	<p>CUMPLE</p>



Ingeniero de sonido	1	100%	TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SONIDO	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL: De cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA: DOS (2) años donde conste que participó o realizó actividades como ingeniero de sonido en proyectos relacionados con el objeto a contratar.	CUMPLE
PERSONAL DE APOYO	3	100%	N/A	EXPERIENCIA MÍNIMA: allegar una (1) certificación de proyecto donde conste que participó o realizó actividades relacionadas con el objeto a contratar.	CUMPLE
TOTAL FOLIOS DOCUMENTOS TECNICOS					45

CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS OFERTAS

Se tendrá en cuenta para la ponderación únicamente aquellas propuestas que hayan sido habilitadas, las cuales se calificarán de la siguiente manera

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
	300	200
1. Aporte de la entidad sin Amino de Lucro	200	100
2. empresa y/o emprendimiento de mujeres	0.25	0.25
3. mipymes	0.25	0
4. apoyo a la industria nacional	10	10
5. experiencia adicional	89.75	89.75

PROPUESTA ECONOMICA:

VALOR PROPUESTA ECONOMICA
\$78.523.000
APORTE ESAL: \$15.704.600



ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez revisada la propuesta del proponente **CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB** y por haber obtenido en la calificación jurídica y Técnica resultados de **HABILITADA** el comité evaluador, decide, con base en los parámetros estipulados en los términos de referencia, que es beneficioso y recomendable para el Municipio adjudicarle el convenio al proponente. Por cuanto **CUMPLE** con los factores habilitantes y factores técnicos de la propuesta, quedando la calificación de la siguiente manera:

PROPUESTA		Valor	Puntaje	PUNTAJE	Sanciones	ORDEN DE
NUMERO	PROPONENTE	Propuesta		DEFINITIVO	S/N	ELEGIBILIDAD
1	CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB	\$78.523.000	200	200	NO	1

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL SECOP II

SANDRA BERNAL RAMIREZ
Jefe de Oficina

Jefe Oficina de Deporte, cultura y Aprovechamiento del Tiempo Libre
Evaluador Técnico

FRANCISCO ANDRES BARRAGAN
Director Técnico (E) UMATA
Evaluador Técnico

MAYERLY ROCIO GONZALEZ MUÑOZ
Profesional Especializado área de Contratación
Evaluador Jurídico